

## Medio rural y sociedad de la información

José Luis de Zárraga Moreno  
Sociólogo

*El Medio Rural (MR), diferenciado del Medio Urbano (MU) en el origen de la dicotomía por la división territorial del trabajo, se caracteriza por el alejamiento de los "centros", la dispersión y la dependencia de la actividad de las características del medio. En su evolución, la actividad agraria ha dejado de ser el rasgo determinante de este medio y se han producido transformaciones radicales en su cultura.*

*La Sociedad Informacional (SI) es una nueva estructura social cuyo rasgo clave es la interconexión; sus condiciones de desarrollo son culturales (capacidad para el dominio de las Tecnologías de la Información) e infraestructurales (conexión a las redes). Esta sociedad genera un nuevo "espacio social" cuya dimensión fundamental no es la distancia o proximidad física, sino la conectividad; es un espacio conformado por los flujos de información y cibernéticos. La lógica de este "espacio de los flujos" pone en crisis el MU y, paradójicamente, hace viable la vida del MR.*

*Se examinan las posibilidades de desarrollo de la SI en el MR español, que dependerán de dos factores: una acción pública sistemática para dotar de infraestructuras y difundir las tecnologías telemáticas y una dinámica local que requiere el protagonismo de los jóvenes del MR.*

**Palabras clave:** Juventud Rural, Sociedad de la Información, Redes de Comunicación, Cambio Social del Medio Rural.

### 1. El Medio Rural

#### Lo que caracteriza al Medio Rural

**M**edio Rural [MR], como categoría diferencial respecto al Medio Urbano [MU] y al Medio Periurbano [MPU].

Hay que mencionar aquí el MPU por las dificultades que pueden presentarse para distinguir entre las formas de dicho medio y las propias del MR, porque ambos comparten algunos rasgos característicos, pese a lo cual su evolución y sus perspectivas son muy diversas.

La diferenciación de un Medio Periurbano es, fundamentalmente, un fenómeno moderno; designa las *nuevas formas* que toma el Medio Urbano en los procesos de crecimiento y diferenciación interna. En la urbanización periférica, desarrollada en el entorno de las grandes ciudades, habría que distinguir, fundamentalmente, entre las ciudades-satélite y urbanizaciones-dormitorio (un problema de

suelo) y las ciudades-jardín, residenciales (una cuestión de segregación social y calidad de vida). Por otra parte, el MU y el MPU forman conjuntamente las áreas metropolitanas, que constituyen un "super-medio" heterogéneo e internamente muy compartimentado...

En general debe considerarse el MPU como una forma específica del MU, que, en su configuración moderna, es un hábitat muy diversificado. Por el contrario, es un medio que, tanto por sus recursos como por las características de su población, es inasimilable al MR. En sus puntos de contacto, el MPU absorbe y aniquila el MR.

Qué caracteriza *en sus orígenes* al MR y al MU. En primer lugar, una distinta actividad económica: la dicotomía MU/MR representa la forma fundamental de la *división territorial del trabajo*, una división interna a toda sociedad compleja, entre producción agraria, por una parte, y producción artesana, mercado y administración por otra. Esa división determina el modo de poblamiento característico: disperso, próximo al

territorio de la producción primaria (huertas, pastos, bosques...), en el primer caso, y concentrado, en torno al mercado y los centros de poder, en el segundo. La división funcional no es nunca perfecta: en el ámbito rural hay siempre representantes del MU, agentes de sus actividades características, y los agricultores que cultivan el entorno más próximo a la ciudad viven en ésta a veces (dependiendo del tipo de explotaciones y del género de actividad agraria). Cuando la sociedad se hace más compleja, proliferan las formas intermedias (así en los grandes pueblos "rurales", las *agrocidades*, concentraciones urbanas en las que residen principalmente trabajadores agrarios que se ocupan en explotaciones de una comarca amplia y que se trasladan —o son trasladados— diariamente al tajo).

Por otra parte, el MR toma distintas formas según se desarrolle en una sociedad de pequeñas explotaciones agrarias (minifundista) o en una sociedad de grandes explotaciones (latifundista). En un caso se forman caseríos y pequeñas aldeas; en el otro, cortijos y pueblos. Pero (aunque evolucionarán de formas distintas) unos y otros comparten los rasgos fundamentales del MR. Aunque sea una cuestión sobre la que lleva escribiéndose y debatiéndose mucho tiempo, es imprescindible empezar precisando qué es lo que caracteriza al MR.

Poniendo entre paréntesis la actividad predominante, aspecto sobre el que luego volveremos, lo que caracteriza al MR es:

a) *El alejamiento de los "centros"* en los que se concentra actividad económica, consumo, información, cultura y administración. Las fábricas, los mercados, los colegios y universidades, la prensa, los espectáculos, los centros administrativos... están en la ciudad; el MR está alejado de ellos, la población rural sólo puede acceder a ellos trasladándose y, en consecuencia, está privado de ellos en la práctica.

Desde luego, esta situación no se mantiene en forma estrictamente estanca; hay un proceso de difusión progresiva de lo más fundamental de los centros urbanos al MR: ciertas pequeñas fábricas, algunas tiendas, el periódico, la escuela elemental, el espectáculo itinerante, la administración municipal... Pero siempre el

horizonte de posibilidades de la civilización está lejos: primero no hay nada más que la enseñanza de las letras por los padres o por el cura rural; luego hay la escuela elemental, pero el colegio está en la ciudad; más tarde hay ya colegio, pero la universidad está en la ciudad... El alejamiento es un rasgo fundamental, *muy determinante*.

b) *La dispersión*, derivada de la primigenia "asociación de vivienda y explotación" —que se conserva hoy en las "unidades de producción y convivencia familiar"—, en la que puede verse el origen de la estructura del hábitat rural. La "dispersión" característica del MR es tanto la estricta dispersión de hogares, como la dispersión de pequeños agregados de población.

Implica: (a) una pluralidad de colectivos, de unidades de población; (b) que forman comunidades con relaciones mediadas por el conocimiento mutuo y el contacto directo; (c) con tamaños por debajo de los umbrales mínimos para la ubicación próxima de actividades y servicios colectivos.

c) *La dependencia de la actividad de las características del medio* (en sentido amplio: medio físico —territorio, naturaleza— y medio social —poblamiento; dependencia del "ecosistema"). Esto, y no la naturaleza concreta de la actividad, es lo más importante: en el MR la actividad "deriva" del medio; en el MU el medio "deriva" de la actividad. Hay una estrategia de "adaptación al medio" en el MR (aunque sea, por supuesto, transformándolo, como en cualquier actividad humana...), mientras el MU se caracteriza justamente por su extrema artificialidad, por ser un medio creado por la actividad...<sup>1</sup>

Este es un rasgo en el que sólo recientemente se ha reflexionado. Se pensaba sólo en la dependencia de la actividad agraria, con la relación directa que implica con la naturaleza, y

1. Puede hacerse referencia aquí a la interesante tesis de diversos historiadores —Aguado Bleye, Valdeavellano, Firenze— (citados por Sancho Hazak, en relación con su 'componente cultural' de lo rural), según la cual el origen mismo de las poblaciones rurales está en la regulación de las relaciones con el territorio (el ecosistema, diríamos ahora), como específicamente diferenciado del origen de los municipios urbanos, centrados en las regulaciones del mercado y los servicios. (Sancho Hazak, R. (1997). p.186).

en la proximidad al medio "natural". Ahora –en las perspectivas de otras actividades "rurales" asociadas a la conservación y el disfrute del medio natural– se piensa, más en general, en la interrelación con el medio, el intercambio con el medio... Hay muchos ejemplos de este nuevo ámbito del que se toma conciencia en el curso de los esfuerzos que se han realizado por encontrar nuevas vías al desarrollo rural<sup>2</sup>.

Una de las consecuencias –o manifestaciones– más relevante de esta "dependencia" es la *estacionalidad*, la introducción del "tiempo cíclico" natural en el "tiempo vectorial" de la civilización humana. No se ha reflexionado suficientemente en el hecho de que (todas) las nuevas actividades específicas del MR están sometidas, como las antiguas, a la "estacionalidad", reproducen el tiempo cíclico agrario –y por consiguiente–, "engranan" bien con las pautas de adaptación a un tiempo cíclico que caracterizan la cultura del MR desde sus orígenes. Así, las *actividades de conservación del medio* (control de la caza, repoblación, control de los incendios forestales, protección de la reproducción de las especies, etc.); el *turismo* (tanto el de ciclo largo –vacaciones anuales largas [estivales]– y cortas –Navidades, Semana Santa, semana de la nieve...–, como el de ciclo corto –fin de semana, "puentes"–; y la *artesanía e industria asociadas a recursos naturales* (casi todas las artesanías, las conservas y productos alimenticios, etc.).

Suele incluirse con frecuencia como aspecto característico del MR una *cultura específica*, cuyos rasgos a veces trata de determinarse con carácter general. Sin embargo, la "cultura específica" que sin duda existe –con mayor o menor entidad, y más o menos diferenciada de la "cultura urbana" contemporánea– no debería considerarse como un aspecto del medio, en el mismo plano que los

2. También remite a esta especial relación con el medio, propia del MR, el concepto de *ruralidad* "en el sentido cultural" que propone López-Casero en su trabajo sobre las agrocidades. López-Casero identifica "el grado de ruralidad" con "la relación con el espacio exterior al asentamiento residencial" (cuyas dimensiones son múltiples: además de la actividad agraria, "la relación con el medio ambiente, la naturaleza o el paisaje"), o, en otros términos, "la interpenetración con el campo" (López-Casero, F. (1997). pp. 675, 680). Esta "interpenetración" es, efectivamente, un aspecto característico y factor fundamental determinante de la especificidad del MR.

anteriores, sino más bien como un *efecto* (quizás el principal efecto) de la vida social en el MR. Por otra parte, hay ciertos peligros en la *insistencia* en la cultura específica del MR, en la pretensión frecuente de definir el MR en función de su "cultura tradicional". Es un tipo de discurso "ruralista" que puede ser fatal para el propio mundo rural.

En mi opinión, más que de una "cultura del MR" deberíamos hablar de una "modulación" rural de la cultura. La cultura (o si se quiere, el sistema de las culturas que coexisten con mayor o menor autonomía, pero articuladas y en algún sentido "jerarquizadas"<sup>3</sup>) es un elemento idiosincrático de la sociedad, y el MR, en cuanto integrado –en la forma que sea, más o menos conflictiva, subordinada, etc.– en la sociedad de la que forma parte no puede sustraerse a las constricciones, imágenes, pautas culturales propias de su cultura. Lo que hace que las subculturas rurales de distintas sociedades se parezcan no es que compartan una misma cultura transnacional, sino que introducen una modulación semejante en las diferentes culturas. Así, la aversión a la política y la baja participación, el conservadurismo, la desconfianza ante las novedades y los cambios, el apego a las tradiciones, etc., que se atribuyen a la "cultura rural" son efectos comunes de las condiciones determinantes de la especificidad del MR<sup>4</sup>.

### Cómo evoluciona el MR

La actividad agraria va siendo progresivamente más minoritaria, e incluso residual, en los núcleos de población del MR. La actividad agraria pierde peso –en todos los aspectos: producto, empleo, familias dedicadas a ella...– en muchos de estos núcleos. Entonces, o bien desaparecen esos núcleos, convirtiéndose en despoblados, o bien desarrollan otras actividades *asociadas al medio*

3. Articulación y "jerarquización" que permite hablar de "cultura dominante", "subculturas", etc.

4. Respecto a la "cultura rural", Benjamín García Sanz la identifica con "unas formas de representación, de relación y de organización a partir de la base del conocimiento mutuo que tienen entre sí las personas" (García Sanz, B. (1997), p. 635 n.). Es decir, la cultura específica de una comunidad donde todos los miembros se conocen y todas sus relaciones son (o pueden ser) inmediatas. Este es, sin duda, uno de los principales factores moduladores, si no el principal.

(turismo, conservación de la naturaleza, artesanías e industrias muy específicas, dependientes de recursos naturales, etc.) o bien, en localizaciones adecuadas, se convierten en áreas residenciales (satelizados por ciudades próximas o convertidos en pueblos de segunda residencia), y puede considerarse que son absorbidos por el MPU. ¿Podemos seguir considerando "rural" este medio en el cual ha desaparecido o se ha reducido residualmente la actividad agraria, pero que continúa con un poblamiento que conserva los rasgos propios del MR, aunque hayan desaparecido ya sus determinantes originales? ¿O preferiremos hablar sólo de MR allí donde se conserva el predominio de la actividad agraria? En mi opinión, la actividad agraria –que en la primera división territorial del trabajo es lo que introduce las diferenciaciones que determinan la dicotomía MR / MU, y la especificidad del MR– no puede identificarse ya con el MR, ni éste reducirse a aquélla. Hay ciudades de tamaño medio, con todos los rasgos del MU, que albergan una población activa agraria sino mayoritaria, próxima a la mayoría. ¿Deben considerarse MR tales ciudades, y no las del mismo tamaño y semejantes condiciones de vida con una población activa industrial o minera? ¿Y en qué se diferencian, fuera de la actividad misma y lo que de ella deriva directamente?, ¿qué las distingue que no se pueda atribuir a la región en la que se encuentran, al nivel socioeconómico del área o a otros factores ajenos a la dicotomía MR/MU?<sup>5</sup>

5. Las "agrociudades" –concentraciones "urbanas" de población que mayoritariamente se dedica a la actividad agraria– son un caso crítico para la definición de lo que se entiende por MR y un caso estratégico en la evolución socioeconómica que ha cuestionado la validez de la dicotomía MR/MU en sus términos tradicionales.

Block y Driessen (en cita de López-Casero (1997), pág. 678) señalan la coincidencia de todas las capas sociales que integran la población de estas "agrociudades" "en el deseo de vivir en la densidad de la ciudad, en la pasión del bullicio y de la acción humana... en la preferencia de la vida urbana sobre la vida social", a lo que va unida "una profunda aversión hacia el trabajo agrícola" (incluso, advierten, "aunque se tratara de trabajar en la tierra propia"...).

Podría decirse, paradójicamente, que la "agrociudad" es el "anti-MR", pese a la condición agraria de la mayoría de sus habitantes. Y por eso su ejemplo es esencial para distinguir y separar lo "rural" de lo "agrario".

Hay que añadir que, desde el punto de vista de la "sociedad de la información", una "agrociudad" es indistinguible de cualquier otra ciudad de tamaño medio de similar nivel económico; es tan urbana como cualquier otra y el trabajo agrario de sus pobladores es irrelevante a estos efectos –por supuesto, no lo es su nivel cultural o el hecho de que su trabajo tenga un importante componente físico, pero eso no es específico de la actividad agraria, sino de otras muchas: la mayoría de las industriales, la construcción, la minería, etc.

Y, en el otro extremo, hay núcleos que han dejado de ser agrarios, donde la actividad agraria se ha abandonado o se ha reducido a un papel secundario o marginal, que conservan la estructura característica del MR. No es una cuestión de riqueza: hay zonas estrictamente agrarias muy ricas (en la huerta mediterránea, en las comarcas de fruticultura, en los municipios del sur dedicadas a los cultivos de invernadero...).

Esta evolución ha conducido a Sancho Hazak, como a otros muchos expertos, a concluir que "la formulación de lo rural como agrario y lo urbano como industrial... se puede considerar (algo) extinguido"<sup>6</sup>.

En relación directa con esto está también el "creciente divorcio que se observa entre la economía de los hogares rurales y la dinámica de la producción agraria", en palabras de Carlos Abad y José Manuel Naredo<sup>7</sup>. La sociedad rural-agraria subsiste hoy sólo por la asistencia pública y por las rentas extra-agrarias; y aún podría añadirse que una parte sustancial de las rentas de origen agrario no son de origen rural en sentido estricto (es decir, provienen de explotaciones agrarias no rurales: grandes explotaciones ganaderas, agrociudades, comarcas de cultivo intensivo, invernaderos, etc.).

### Las transformaciones del MR

Este es el resultado de un ciclo de grandes transformaciones que han cambiado radicalmente el MR en unas pocas décadas, después de siglos de estabilidad (¿o diríamos mejor, estancamiento?).

Por una parte, la evolución de la Agricultura en las sociedades modernas conduce a un desarrollo dual divergente, dos formas de actividad agraria cada vez más diferenciadas e incluso opuestas: la "agricultura ecológica" (no productivista<sup>8</sup>,

6. Sancho Hazak (1997), pág. 219.

7. Abad, C. y Naredo, J.M. (1997), pág. 303.

8. El "no productivismo" –incluso "anti-productivismo"– de esta agricultura es alentado por dos órdenes de consideraciones distintas: las 'ecologistas' (no se trataría de "maximizar los rendimientos, sino de hacerlos compatibles con la estabilidad de los ecosistemas", como dice Naredo) y las de especificidad del mercado (no se trata de producir más cantidad de un producto que no tiene demanda creciente, sino de producir un producto de alta calidad, que induce una demanda limitada pero específica –demanda de calidad– y altamente solvente).

diferenciada por la calidad, la “denominación de origen”, las condiciones naturales de producción, orientada a mercados específicos, que “crea” su propia demanda...) y la *agricultura intensiva* (cada vez más tecnificada, transgénica, de producciones homogéneas, normalizadas, como los productos industriales, orientada a los mercados generales masivos, que responde a la evolución de la demanda...). La primera cada vez más dependiente y vinculada al medio natural, en un co-desarrollo; la segunda cada vez más independiente y disociada del medio natural (invernaderos, granjas y establos cerrados, piensos artificiales, regadíos intensos y dosificados, semillas creadas transgénicamente, abonos e insecticidas, incluso independizándose del sustrato natural –cultivos hidropónicos, sobre sustratos artificiales, etc.).

A medio plazo es probable que toda la producción agraria sea de un tipo o del otro: el agricultor tradicional o hace “agricultura ecológica” o es absorbido por la “agricultura industrial” (subsistiendo o no, eso ya depende de factores económicos y de organización de la producción). Con ello desaparece la base real sobre la que se identificaba MR y agricultura. La “agricultura ecológica” se convierte en una actividad más del nuevo MR; la agricultura intensiva se distancia mucho de las condiciones propias del MR y la población ocupada en ella o relacionada con ella cada vez tendrá menos que ver con el campesinado y sus condiciones de vida serán menos “rurales” (aunque, desde luego, eso no implica que sean mejores) y dependerán menos del MR.

Por otra parte, se encadenan en la evolución reciente del MR tres grandes transformaciones culturales. La primera gran transformación se produce con la mecanización de la agricultura y la correlativa expulsión de población agraria (emigración del campo a la ciudad). La despoblación y regresión demográfica (disminución de la densidad de población, envejecimiento, ruptura de la economía familiar, bloqueo de la reproducción...) realimentan el proceso con profundas consecuencias económicas: abandono de explotaciones, cambio de modelo, desaparición de la agricultura de subsistencia y desarrollo de la agricultura comercial. Los retornos y, sobre todo, la división

familiar (entre jóvenes emigrantes y familiares que conservan la explotación agraria) provocan un intercambio cultural, de modos de vida y de hábitos de consumo entre el MU y el MR: introducción en el campo de la (sub)cultura del MU.<sup>9</sup>

La segunda gran transformación (en parte solapada con la anterior) se produce con la difusión de la Televisión: es una transformación cultural, que trastorna y modifica radicalmente la cultura, los modos de vida y los hábitos de consumo del MR. Degradación “televisiva” de una cultura urbana exótica, que se produce de modo similar en las concentraciones metropolitanas y en la dispersión rural.

La tercera gran transformación es la que se va a producir –y está ya produciéndose– con el desarrollo de la SI.

## 2. La sociedad de la información (o informacional)

### Lo que caracteriza a la “sociedad de la información”

Hay que advertir, antes de entrar en el fondo del asunto, que, como observa Castells, es preferible hablar de “sociedad informacional” (SI) –como se habla de “sociedad industrial”– mejor que de “sociedad de la información”. La “información”, como la “industria”, está presente y desempeña un papel fundamental en todas las sociedades, incluso en las primitivas, y no digamos en las sociedades industriales avanzadas. Esta sociedad de que hablamos debe denominarse, específicamente, “informacional” porque en ella la información y sus flujos determinan la estructura social de un modo específico, que distingue esa sociedad de aquéllas cuya estructura está determinada por la industria, su organización y sus condiciones de desarrollo...<sup>10</sup>

9. Respecto a esta primera transformación, dicen Juan Jesús González y Cristóbal Gómez que “ningún factor (relacionado con ella) ha tenido más impacto, no sólo sobre la actividad agraria sino también sobre la sociedad rural en su conjunto, como la experiencia de movilidad protagonizada por los emigrantes” (González, J.J. y Gómez Benito, C. (1997), p.566).

10. Dice Castells, en una extensa nota que introduce para establecer la distinción entre las nociones de “sociedad de la información” y “sociedad informacional”, que “el término informacional indica el atributo de una forma específica de organización social en la que la generación, el procesamiento y la trans-

La SI es una *nueva estructura social*, cuya emergencia se está produciendo en la actualidad (y muy rápidamente, ya que, aunque con gestación y raíces anteriores, sólo ha comenzado a transformar –y/o “trastornar”– las sociedades en la última década). Como nueva estructura social, cambia las formas de relación, los modos de vida, la economía y el poder en la sociedad<sup>11</sup>. Aquí nos interesa, sobre todo, analizar cómo esta nueva estructura social afecta al MR y a su diferenciación respecto a otros “medios”; pero para ello debemos considerar las determinantes, condiciones y características específicas de esta estructura y de su desarrollo.

En la base del surgimiento de esta nueva estructura social –digamos, como condición objetiva, histórica, de ella– está la revolución de las Tecnologías de la Información. Y la cuestión que más nos interesa es cómo se relaciona esta revolución con las condiciones y características específicas del MR actual y qué efectos puede tener su impacto sobre dicho MR.

Recordemos el planteamiento de esa misma cuestión en relación con la Revolución Industrial: al producirse, el MR resultó radicalmente transformado. Al producirse la RI, y como efecto de ella, se agudizó la diferenciación del MR tradicional respecto a los nuevos medios urbanos y suburbanos que aquélla generó; se produjo un proceso de intensa despoblación y drenaje de recursos; se indujo la mecanización generalizada de la actividad agraria y una correlativa modificación de la estructura económica del campo; por último, se produjo la desintegración y aniquilación de las comunidades tradicionales en la mayoría de las áreas rurales y la reorganización de la población agraria de un modo radicalmente distinto... La localización

---

misión de la información se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad y el poder, debido a las nuevas condiciones tecnológicas que surgen en este período histórico”. (Castells (1997), p.47).

11. A estudiar cómo se están produciendo estos cambios, cuáles son sus condiciones, sus formas y sus consecuencias, está dedicado el trabajo fundamental de Manuel Castells, “*La era de la información*”, a quien seguimos y citamos en esta parte de nuestra exposición. Este trabajo ha sido publicado originalmente en inglés, en tres volúmenes, entre 1996 y 1998, en Inglaterra y EE.UU. En español ha sido publicado por Alianza Editorial, bajo el título citado, en 1997 y 1998.

industrial, la estructura de ejes de transportes y comunicaciones y la concentración poblacional fueron los aspectos decisivos de la RI, en la perspectiva que nos interesa de sus efectos sobre el MR.

¿Qué es lo más característico, el rasgo clave de la “sociedad informacional”? Como dice Castells<sup>12</sup>: “La lógica de interconexión de su estructura básica”. La sociedad informacional es una sociedad interconectada, en sus estructuras básicas (de la economía, del poder, de la cultura) y en la que la lógica de esta interconexión es dominante. Dicho de un modo simple y claro: se está integrado en la sociedad informacional si (y sólo si) se está interconectado, si se está “en las redes”<sup>13</sup> (*online...*). No importa dónde se esté ubicado físicamente –en el corazón de la metrópoli o en una aldea remota–, si se está en la red, se está en la sociedad informacional, y si no se está en la red, no se está en la sociedad informacional.

#### **Las condiciones del desarrollo de la “sociedad informacional” en un medio social determinado (el MR)**

[No se trata aquí de las condiciones para que una sociedad, globalmente considerada, se desarrolle como “sociedad informacional”, sino de las condiciones para que determinado medio social o conjunto poblacional se desarrolle integrado en la sociedad informacional que se está desarrollando en la sociedad de la que forma parte, y no permanezca marginado, o quede encapsulado como un fragmento relicto de la sociedad tradicional, o se disuelva perdiendo su identidad... Obviamente, la cuestión se nos plantea en el MR español sólo en la medida en que la sociedad española, globalmente considerada, está convirtiéndose, en mayor o menor grado, a un ritmo más o menos rápido, en una “sociedad informacional (o mejor diríamos, en parte

---

12. Literalmente Castells dice “uno de los rasgos claves”, pero en mi opinión puede atribuírsele la singularidad entre los demás rasgos fundamentales. No en vano el propio Castells denomina, específicamente, a esta nueva sociedad: *network society*, “sociedad red”.

13. No es casual que la revista norteamericana que ha sido plataforma de vanguardia de la “nueva cultura” se denomine *Wired* [‘conectado’].

integrante de la sociedad informacional que está desarrollándose a nivel mundial...). En ese proceso, la primera cuestión es "integración" o "marginación"<sup>14</sup>].

Suponiendo la universalización de la red eléctrica y la telefonía básica, que es prerrequisito indispensable, esas condiciones pueden reducirse a dos:

- *Un nivel de desarrollo cultural y un tipo de formación que capacite a la población para el uso de las tecnologías informáticas.*

La primera condición, en el caso de cualquier comunidad –las comunidades del MR o la sociedad española en su conjunto–, es la capacidad o falta de capacidad para dominar la tecnología; lo que implica unas actitudes, una voluntad y una cualificación adecuadas a ello.

- *Conexión a los ejes troncales y buena capilaridad terminal que permita el acceso generalizado a las redes.*

La segunda condición –también en el caso de cualquier comunidad– es la condición objetiva de disponer de la infraestructura necesaria para la interconexión. En el caso de unos sectores de población o un medio determinado, en el seno de una sociedad, esta condición supone que esa infraestructura existe en esa sociedad y que puede desarrollarse (o se halla desarrollada) hasta el ámbito territorial de dicha población o dicho medio.

*Líneas de comunicación de alta capacidad y disponibilidad de los equipos informáticos dotados del software adecuado* son dos condiciones prácticas que deberán añadirse a las anteriores para el desarrollo efectivo y generalizado de la sociedad informacional.

Respecto a lo primero, el alto y creciente rendimiento que se logra con las líneas telefónicas convencionales y la existencia de alternativas (como la conexión vía satélite –para recepción– y otras) minimizan el problema de la demora con que llegará el cableado de fibra óptica a los asentamientos de población dispersos.

14. La segunda cuestión es si la integración (o la marginación) se produce conservando las comunidades una identidad propia, que las caracteriza como tales comunidades diferenciadas, con su personalidad histórica y su cultura, o se produce asociada a la aculturación.

En cuanto a lo segundo, la disponibilidad de equipos informáticos de creciente capacidad para procesar información y a precio decreciente va reduciendo las dificultades a las capas con menos recursos económicos. Por lo demás, esas dificultades son compartidas por toda la población, y, por otra parte la población del MR –y, en general, de todo hábitat disperso– está más legitimada que la del MU para recibir ayuda y asistencia pública con que superar las dificultades circunstanciales, por su menor posibilidad de acceder a servicios colectivos alternativos para satisfacer sus necesidades de comunicación.

¿Cumple –o puede cumplir a corto plazo– el MR español estas condiciones? La respuesta es que sí, que en parte las cumple ya, y en la medida en que no las cumple, las podría cumplir en un plazo relativamente corto.

En efecto, el MR español ha experimentado a lo largo de las cuatro últimas décadas una evolución acelerada, en la que ha atravesado dos revoluciones (una "*revolución industrial*" específica, condensación de las precedentes en el MU, con su particular "reconversión", mucho más profunda aquí que en cualquier otro sector, y la *revolución de los medios de comunicación*, compartida de forma prácticamente simultánea con el resto de la sociedad española) y ha madurado hasta la antesala de la actual *revolución de las tecnologías de la información*, para la que no está menos preparada la población de este medio que la del resto de la sociedad española –salvo en los sectores minoritarios en los que se encuentran sus *nodos*.

Durante siglos, el problema fundamental del MR ha sido la *pobreza*, la privación de recursos económicos, efecto de la división social del trabajo, del intercambio desigual y, en última instancia, de la dominación de la ciudad sobre el campo<sup>15</sup>. Con la emigración masiva y la transformación del sector agrario, la pobreza se ha localizado en otros medios –principalmente en el

15. Como decía Jesús Ibáñez, con un esquematismo provocador pero pleno de sentido, "la relación entre el mundo rural y el mundo urbano está regulada en lucha de clases: los que viven en los pueblos son clase oprimida, los que viven en la ciudad, clase dominante" (Ibáñez, J. (1991), p 96).

medio suburbano– y el problema fundamental del MR –sin negar que la pobreza continúe existiendo en él– ha sido la *baja accesibilidad* (en muchos casos verdadera *inaccesibilidad* práctica) a la información, a los mercados, a la cultura. El problema de la accesibilidad diferencial deriva, obviamente, de la localización de los centros de información, económicos, de poder, de generación y difusión de la cultura en el medio urbano, asociados a las concentraciones de población, y de la dispersión y distancia del MR respecto a dichos centros (dispersión y distancia que, como hemos dicho, son precisamente características específicas de dicho “medio”). El problema es, en último término, un problema *espacial*, de *geometría del espacio social*.

### **El nuevo “espacio social” de la sociedad informacional y el Medio Rural**

El “espacio social” es el espacio de las prácticas sociales: el espacio (espacio físico = el territorio) que es marco de las prácticas sociales, que las condiciona y es modificado por ellas; y el espacio (virtual = la estructura) de las relaciones sociales. En este contexto nos interesan sobre todo las relaciones entre “sociedad” y “espacio (físico)”, en sus dos sentidos:

- la acción de la sociedad sobre el espacio, en la que la sociedad configura el espacio de sus prácticas (configura el espacio, por ejemplo, urbanizándolo o forestándolo, demarcándolo, cercándolo, etc.; construyendo carreteras, puentes, túneles; tendiendo líneas de energía y redes de comunicaciones; etc.),
- y el condicionamiento que el espacio (su estructura, sus características físicas, sus dimensiones) impone a la sociedad (condiciona la estructura y el tipo de poblamiento, las características y el tamaño de los asentamientos, orienta las direcciones de los flujos e intercambios y limita diferencialmente su intensidad, etc.).

Pues bien, el “espacio” de la “sociedad informacional” es un nuevo espacio, la lógica que impone a las relaciones sociales es una nueva lógica y las interrelaciones entre “sociedad” y

“espacio (físico)” resultan por completo transformadas.

La red de comunicación pasa a ser la configuración espacial fundamental. En este nuevo espacio queda minimizado el papel y la significación de la contigüidad territorial y maximizado el papel de la (tele)comunicación. En su geometría, la distancia no se mide ya en kilómetros sino en conectividad (y no es una dimensión continua, sino discreta: no se está más o menos *lejos*, sino que se está o no se está *en conexión*).

Castells –y otros con él– llaman a este espacio propio de la sociedad informacional “espacio de los flujos”.

El espacio social de la sociedad informacional es un espacio conformado por los flujos de información y cibernéticos (en el sentido primigenio del término: de órdenes), que discurren por canales en los que esos flujos se independizan del espacio físico, con la instantaneidad de la velocidad de la luz que hace inmediata la comunicación y reduce a un infinitésimo irrelevante la distancia. Los flujos de información actúan como corrientes eléctricas, generando campos de fuerzas, que son la configuración del espacio social conformado por los flujos, el “espacio de los flujos”. Pero esta imagen no es retórica: en ese “campo de fuerzas” se mueve la economía y el poder, y bajo su influjo se desarrollan y transforman las relaciones sociales, los modos de vida, las culturas y, más pronto que tarde, nuestra vida cotidiana.

La lógica de este “espacio de los flujos” tiene efectos dispares sobre el MU y el MR. En muchos aspectos, pone en crisis el meollo de la vida urbana: la condición de la ciudad como “plaza pública”, donde está todo y sucede todo. Y en cambio, no perturba el meollo de la vida rural, el aislamiento y la relación directa con el medio, que no se ve afectado por la lógica de dicho “espacio”, sino que, al contrario, crea unas condiciones en cuyo marco la vida en el MR se hace viable sin tener que renunciar a una participación social plena, y, con ello, consolida ese medio como alternativa compatible con la sociedad informacional.

De hecho, la lógica del “espacio de los flujos” propio de la sociedad informacional ha impulsado

el desarrollo de nuevos hábitats de tipo *exourbano*, el más característico de los cuales –y el más asociado a la imagen de la sociedad informacional– es lo que se ha llamado en EE.UU. “*edge city*” [“ciudad-borde”]<sup>16</sup>. El efecto de esta “lógica” sobre el MR en la sociedad española –y, en general, en las sociedades del sur de Europa– es un fenómeno secundario en el desarrollo de la sociedad informacional, y sería ridículo pretender que el “nuevo medio rural” fuera a ser el hábitat más característico de esta nueva sociedad. Pero este nuevo medio –que no es sino el medio rural salido de las transformaciones de la sociedad industrial, en las nuevas condiciones–, en la medida en que subsista como medio diferenciado, será una forma peculiar de la sociedad informacional.

### 3. Perspectivas y estrategias del medio rural en la sociedad de la información

El análisis de las relaciones entre MR y SI que hemos hecho no hace sino trazar un *horizonte de posibilidades*: las posibilidades de desarrollo del MR en el marco de la SI, posibilidades abiertas por las características y la lógica propias de esta sociedad. No quiero decir que el MR español vaya necesariamente a evolucionar así, ni que vaya a desempeñar un papel significativo en el desarrollo de esta nueva sociedad. Quiero decir que *puede* evolucionar así, de un modo que conserve sus rasgos ecológicos diferenciados y, sin embargo, se integre en la sociedad global y participe del desarrollo general. Y quiero decir que, sin constituir “nodos” fundamentales de la “sociedad red”, las comunidades –en general, la población– del MR *podrían* desempeñar sus papeles en esta nueva sociedad, sin emigrar ni renunciar a las peculiaridades de su modo de vida. También puede suceder otra cosa. El MR español puede volver a quedar marginado del desarrollo

16. Castells dedica a estas nuevas formas del hábitat periurbano un apartado, que denomina “*La última frontera suburbana de los Estados Unidos*”, citando el trabajo de Joel Garreau sobre la “ciudad borde”. Pero contraponen la visión positiva de Garreau a la de James Howard Kunstler, que ve en estas nuevas formas de vida “el dominio deplorable de la ‘geografía de ninguna parte’ [nowhere]”; y observa Castells cómo el desarrollo *exourbano* de las “ciudades borde” está directamente relacionado con la decadencia de los centros de las ciudades y la obsolescencia del entorno suburbano construido (Castells (1997), pp.432-4).

global, más decisivamente cuanto más global se vuelve éste; puede continuar (o reiniciar) un proceso de involución, concluyendo una desintegración práctica ya muy avanzada, que toma formas diversas: despoblación, absorción por los crecimientos periurbanos, concentración en *agrocidades*, etc. Su población puede subsistir al margen de la sociedad informacional, en sus intersticios.

[De hecho, como el MR no es hoy una entidad homogénea y continua, sino una categoría que reúne conceptualmente realidades muy diversas y con escasa relación entre ellas, es seguro que sucederá lo uno y lo otro...].

### ¿Hay perspectivas?

Sin duda, las hay. De que las hay son prueba los desarrollos que se están produciendo en el primer sentido. Las experiencias de pleno aprovechamiento de las Tecnologías de la Información proliferan actualmente en varios tipos de áreas del MR:

- En el medio rural económicamente más desarrollado y con mayor relación con los hábitats urbanos de comarcas como las catalanas y las valencianas, donde las iniciativas públicas van decididamente en el sentido de facilitar e impulsar el proceso.
- En áreas de transición entre el hábitat periurbano y el hábitat rural, muy transformadas en su población por la interpenetración de uno y otro, como las comarcas al oeste de la conurbación madrileña, entre el borde de asentamientos urbanos y la sierra.
- Y en comarcas en las que los proyectos de “desarrollo rural” –con frecuencia, disponiendo de financiación europea– han consolidado núcleos con nuevas actividades económicas, como diversas áreas de turismo rural en la cornisa cantábrica.

El objetivo no puede alcanzarse sin la confluencia, bien articulada, de dos factores:

- Una decidida y sistemática acción pública, que deberá orientarse a dotar de las infraestructuras necesarias y crear las condiciones para la

difusión del acceso privado y el uso cotidiano de las nuevas tecnologías.

Extensión de las redes y mejora de su capacidad; informatización y puesta en red de los servicios públicos (administrativos, económicos, sanitarios, etc.); informatización, conexión a las redes y uso intensivo de la tecnología en los centros escolares rurales; establecimiento de terminales de acceso público en los centros comunitarios; centros de formación y exhibición del uso de las nuevas tecnologías; programas de ayuda a la financiación del equipamiento informático y telemático de las entidades económicas y los hogares rurales; etc.

- Y una dinámica local, que puede ser inducida, pero que para que sea eficaz y autosostenida requiere la incorporación y el protagonismo de la población rural (y aquí el papel de los jóvenes es fundamental, irremplazable).

La base para esa dinámica local son, en efecto, los jóvenes. ¿Existen efectivamente en el MR jóvenes capacitados y con voluntad para desempeñar ese papel protagonista? La cuestión es triple: ¿hay jóvenes?, ¿están capacitados? y ¿tienen voluntad? Aunque es innegable que en amplias zonas rurales, despobladas y envejecidas, que se hallan en regresión irreversible, la respuesta es negativa, la situación es muy distinta en otras zonas que han sobrevivido a la crisis; en ellas la respuesta puede ser positiva. *Hay jóvenes*: los niños de los que no emigraron o retornaron, preservados de la emigración por el cambio en el ciclo migratorio, la elevación de rentas en el MR y la mejora de las condiciones colectivas y la calidad de vida, y los protagonistas de un incipiente movimiento de retorno al campo con nuevas perspectivas y nuevos proyectos. *Están capacitados*: el nivel educativo de los jóvenes del MR, salvo en las zonas más deprimidas, es comparable al del MU, y su acceso a los medios de comunicación, similar. *Tienen voluntad*: Eso parece indicar su decidida permanencia en el MR y la multiplicación de iniciativas juveniles de recuperación de tradiciones y de apertura de nuevas perspectivas...

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Castells M. (1997): "La era de la información: Economía, sociedad y cultura". Volumen I: "La sociedad red". Alianza Editorial, Madrid (Edición original en inglés, 1996: "The Information Age: Economy, Society and Culture. Volume I: The Rise of the Network Society", Blackwell Publishers Inc., Cambridge, Mass., USA).
- García Sanz, B. (1997): "Del agrarismo a la terciarización: modelos de actividad en la sociedad rural", en Gómez Benito, C. y González Rodríguez, J.J. (eds): "Agricultura y sociedad en la España contemporánea", CIS/MAPA, Madrid.
- González, J.J. y Gómez Benito, C. (1997): "Clases agrarias, estrategias familiares y mercado de trabajo", en Gómez Benito, C. y González Rodríguez, J.J. (eds): "Agricultura y sociedad en la España contemporánea", CIS/MAPA, Madrid.
- Ibañez, J. (1991): *Comunicaciones entre los pueblos y la ciudad*, en "Política y Sociedad", nº 8. Madrid, Facultad de CC. Políticas y Sociología, Universidad Complutense.
- López-Casero, F. (1997): "Identidad, estructura social y desarrollo local. Redefinición del pueblo, con referencia especial a las agrociudades", en Gómez Benito, C. y González Rodríguez, J.J. (eds): "Agricultura y sociedad en la España contemporánea", CIS/MAPA, Madrid.
- Sancho Hazak, R. (1997): "Estructura demográfica y tipificación de los asentamientos y áreas rurales españolas", en Gómez Benito, C. y González Rodríguez, J.J. (eds): "Agricultura y sociedad en la España contemporánea", CIS/MAPA, Madrid.